

EDICTO

Nº Edicto: 18812

Carátula: IRIBARNE, INES C/ HEREDEROS DE FERREYRO, ROQUE ARGENTINO Y OTROS S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-01696-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6396

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Dilis Tagliani (DNI N° 9.962.397) para que en el plazo de diez (10) días se presenten en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados IRIBARNE, INES C/ HEREDEROS DE FERREYRO, ROQUE ARGENTINO Y OTROS S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN VI-01696-C-2022 Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 05 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001232